



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 185

Fecha: 31/10/2018

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68081 31 05 001 2009 00164 01 R.I.= 868-2018	Ordinario	GRISELDA OROZCO DIAZ	COOPVIDA	Auto Admite Recurso de Consulta	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68081 31 05 001 2009 00164 01 R.I.= 868-2018	Ordinario	GRISELDA OROZCO DIAZ	COOPVIDA	Auto Admite Recurso de Apelación	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2015 00117 01 R.I.= 539-2017	Ordinario	SANDRA MILENA GARRIDO LOPEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día miércoles siete (07) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), para reanudar la audiencia en la que se decidirá el grado jurisdiccional de consulta en favor de los demandantes Liborio Velandia Tarazona y Rosa María Quintero De Velandia y, de ser el caso, los recursos de apelación interpuestos por las señoras apoderadas judiciales de la parte demandada y la llamada en garantía.	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 002 2015 00469 01 R.I.= 867-2018	Ordinario	GUILLERMINA LOPEZ DE ORDUZ	BRAYCOS S.A.S	Auto Admite Recurso de Apelación	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 005 2016 00072 01 R.I.= 009-2017	Ordinario	HUMBERTO PAEZ DIAZ	TOTAL CO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día miércoles siete (07) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), para reanudar la audiencia en la que se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado judicial de la parte demandante	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2016 00225 01 R.I.= 778-2018	Ordinario	ALFONSO HERNANDEZ FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día miércoles siete (07) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación interpuesto por la señora apoderada judicial de la codemandada Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. contra el auto proferido por la señora Jueza Cuarta Laboral del Circuito de Bucaramanga en audiencia celebrada el diez (10) de agosto del año dos mil dieciocho (2018)	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ
68001 31 05 003 2017 00158 01 R.I.= 024-2017	Ordinario	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día miércoles siete (07) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.), para celebrar la audiencia en la que se escucharán alegaciones y se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado judicial de la parte demandante	30/10/2018	ANTONIO JOSE ACEVEDO GÓMEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 31/10/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO